PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL SURQUILLO
PRIN



MARIA TERESA MAESTRE MEJIA

IDEARIO

MISIÓN: El PRIN busca una nación basada en valores éticos y morales; respeta los derechos humanos y libertades fundamentales; rechaza la corrupción, el narcotráfico, la violencia, y todo tipo de discriminación que atente contra la dignidad del ser humano.

VISIÓN: El PRIN se propone ser el Partido protagonista de la gran transformación en el siglo XXI, manteniendo vigentes los valores de libertad, democracia, justicia social, descentralización y soberanía democrática del Perú.

PRINCIPIOS

El PRIN es un partido político orgánico, basado en la democracia y la institucionalidad, se rige por sus estatutos y reglamentos; valora y promueve la institucionalización de la política en base a su doctrina e ideología y apuesta por una regionalización que permita tener un estado más eficiente y conozca de cerca y en tiempo real las necesidades de la población y darles soluciones inmediatas.

El PRIN rescata el pensamiento de ilustres políticos peruanos que avizoraron el desarrollo del país desde sus regiones como Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Víctor Andrés Belaunde.

El PRIN promueve la Economía Social de Mercado, busca un equilibrio en la política y la economía del país, protege los recursos naturales que pertenecen a todos los peruanos en la explotación del suelo y sub suelo patrio.

El PRIN asume la Revolución educativa, tecnológica y económica como pilares principales para el desarrollo y modernización de la nación. Prioriza la salud preventiva promocional, salud mental, las enfermedades metaxénicas y síndromes genéticos.

El PRIN respeta la independencia de poderes, promueve el ejercicio democrático del poder público en un marco de respeto a la seguridad jurídica, individual y patrimonial de sus ciudadanos.

El PRIN promueve un Estado digital, democrático, laico y regionalista, reconoce la pluralidad social y política; respeta la soberanía de las gobernaciones y la autonomía municipal.

El PRIN lucha por la preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de los 51 lenguas y familias lingüísticas de los pueblos indígenas amazónicos, así como a los 4 pueblos indígenas andinos con sus 3 lenguas nativas y 4 familias lingüísticas, incluyendo sus costumbres y tradiciones.

OBJETIVOS

El PRIN apuesta por un país regionalista, con políticas de estado basada en la agricultura, la ganadería y el proceso de transformación industrial que contenga un desarrollo sostenible protegiendo la ecología y el medio ambiente.

El PRIN busca fortalecer la integración de los países de América del Centro y Sur en su defensa económica y pro desarrollo de cada uno de los países integrantes.

El PRIN promueve el sistema cooperativo que permita una conexión con el valor de la solidaridad y la idea de desarrollo humano. Luego de la exposición y sustentación de cada una de los enunciados se procede a la votación.

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SURQUILLO 2027–2030

Al 2030, Surquillo será un distrito moderno, inclusivo y sostenible, con desarrollo social, económico, ambiental e institucional equilibrado, donde sus ciudadanos accedan a servicios de calidad, oportunidades de crecimiento y espacios urbanos seguros y ordenados. Su municipalidad será transparente, eficiente y participativa, promoviendo el bienestar de la población y consolidando al distrito como un referente de innovación local, cooperación internacional e integración regional, aprovechando los mecanismos de la Comunidad Andina para generar alianzas, atraer oportunidades de desarrollo y fortalecer la competitividad y el progreso de la comunidad surquillana.

DIMENSIÓN SOCIAL

Desarrollo Humano, Inclusión Social y Fortalecimiento de la Familia

El distrito de Surquillo enfrenta importantes desafíos sociales vinculados al acceso oportuno a servicios de salud preventiva, el incremento de los problemas de salud mental, el debilitamiento de los vínculos familiares, la presencia de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes, las limitadas oportunidades de formación e inserción laboral, así como la insuficiente articulación de redes comunitarias de apoyo. Esta realidad impacta directamente en la calidad de vida, la cohesión social y el desarrollo integral de la población.

Estrategia General

Implementar una política integral de desarrollo humano e inclusión social que promueva la salud preventiva, el bienestar emocional, el fortalecimiento de las familias, la protección de las poblaciones vulnerables y el desarrollo integral de la juventud, mediante servicios municipales modernos, preventivos, comunitarios y articulados con instituciones públicas y privadas.

Acciones Estratégicas

Se impulsará un modelo de salud preventiva territorial mediante brigadas médicas descentralizadas, campañas permanentes de descarte y vacunación, controles preventivos, atención primaria municipal, telemedicina y sistemas de referencia oportuna hacia servicios especializados.

Asimismo, se fortalecerá la salud mental comunitaria mediante atención psicológica accesible, programas de prevención de adicciones, violencia familiar y suicidio, así como la implementación del Centro Municipal de Bienestar Emocional de Surquillo.

Se promoverá el fortalecimiento de las familias mediante escuelas para padres, programas de crianza positiva, orientación familiar especializada y redes comunitarias de acompañamiento, con la participación activa de instituciones educativas, organizaciones sociales y líderes vecinales.

La gestión municipal brindará atención prioritaria a los grupos vulnerables mediante programas dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres gestantes, niños y niñas, incluyendo visitas domiciliarias, asistencia social y campañas integrales de salud.

Para la juventud, se implementará la Casa de la Juventud de Surquillo como espacio de formación, innovación y desarrollo personal, complementada con programas de empleabilidad, becas técnicas, formación digital, emprendimiento juvenil, actividades culturales y deportivas,

así como mecanismos permanentes de participación ciudadana a través del Consejo Distrital de la Juventud.
Paralelamente, se desarrollarán programas de liderazgo juvenil, construcción de proyectos de vida, prevención de riesgos sociales y recuperación de espacios públicos seguros para adolescentes y jóvenes.
Finalmente, se fortalecerá el bienestar comunitario mediante alianzas estratégicas con universidades, instituciones especializadas y organizaciones de la sociedad civil para promover estilos de vida saludables, educación nutricional, bienestar digital y desarrollo comunitario.

Indicadores de Resultado

- Incremento de atenciones preventivas en salud y salud mental.
- Cobertura de servicios dirigidos a población vulnerable.
- Número de familias beneficiadas por programas de fortalecimiento familiar.
- Participación ciudadana en redes comunitarias de apoyo.
- Incremento de jóvenes beneficiados con programas de formación y empleabilidad.
- Tasa de inserción laboral juvenil.
- Nivel de participación juvenil en espacios de representación.
- Índice de satisfacción ciudadana respecto a los servicios municipales de bienestar social.

Dimensión: Salud Pública y Bienestar Animal
Estrategia General: Implementar la Clínica Veterinaria Municipal de Excelencia de Surquillo con atención permanente las 24 horas del día, orientada a brindar servicios veterinarios integrales y de alta calidad, Implementar el Programa Municipal de Identificación Electrónica de Mascotas mediante microchip, promover la tenencia responsable de mascotas, prevenir enfermedades zoonóticas y fortalecer el bienestar animal como parte de una política pública moderna de salud y convivencia ciudadana.

Acciones:

La gestión municipal impulsará la creación e implementación de una Clínica Veterinaria Municipal equipada con infraestructura moderna, personal especializado y atención de emergencias durante las 24 horas del día. Asimismo, se desarrollarán programas permanentes de vacunación, desparasitación, esterilización y control sanitario, así como campañas de educación y sensibilización sobre tenencia responsable de animales de compañía. Se implementará un registro municipal de mascotas, se promoverán jornadas de adopción responsable y se establecerán alianzas con instituciones académicas y organizaciones de protección animal para ampliar la cobertura y calidad de los servicios. Complementariamente, se pondrá en funcionamiento una unidad veterinaria móvil para acercar la atención a todos los sectores del distrito.

Indicadores:

Se implementará y pondrá en funcionamiento una Clínica Veterinaria Municipal de Excelencia con atención ininterrumpida. Durante la gestión se incrementará progresivamente el número de atenciones veterinarias, vacunaciones, desparasitaciones y esterilizaciones realizadas anualmente. Asimismo, se aumentará el número de mascotas registradas en el distrito, se desarrollarán campañas permanentes de educación ciudadana y se promoverá la adopción responsable de animales en situación de abandono, contribuyendo a la mejora de la salud pública, la reducción de riesgos sanitarios y el fortalecimiento del bienestar animal en Surquillo.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Desarrollo Económico Local, Emprendimiento y Competitividad

Surquillo posee una economía dinámica sustentada en el comercio, los servicios, la gastronomía y el emprendimiento. Sin embargo, enfrenta desafíos estructurales asociados a la informalidad, el uso desordenado del espacio público, las limitaciones de acceso al financiamiento, la baja

digitalización empresarial y la necesidad de modernizar la gestión tributaria y catastral. Estas condiciones afectan la competitividad territorial y restringen la generación de empleo formal y sostenible.

Estrategia General

Implementar un modelo integral de desarrollo económico local que promueva la formalización inteligente, el fortalecimiento empresarial, la innovación, la transformación digital, la recuperación ordenada del espacio público y la modernización de la gestión municipal, consolidando a Surquillo como un distrito competitivo, emprendedor y generador de oportunidades.

Acciones Estratégicas

Se desarrollará una política de formalización progresiva mediante licencias municipales ágiles y digitalizadas, asistencia técnica a emprendedores, ordenamiento del comercio ambulatorio y creación de corredores comerciales y ferias productivas.

Se fortalecerá el ecosistema emprendedor mediante programas de capacitación empresarial, acceso a financiamiento, fondos concursables de capital semilla, asesoría técnica especializada y promoción de pequeños negocios.

La transformación digital será un eje transversal, impulsando pagos electrónicos, comercio digital, marketing en redes sociales, directorios empresariales y plataformas virtuales de comercialización.

Se promoverá el posicionamiento de Surquillo como referente gastronómico, comercial y turístico mediante el fortalecimiento de circuitos gastronómicos, la modernización de mercados y la consolidación de la estrategia territorial “Marca Surquillo”.

Asimismo, se modernizará la administración municipal mediante la actualización integral del catastro urbano, la digitalización de trámites, la simplificación administrativa, la mejora de la atención al contribuyente y la implementación de un ecosistema de gobierno digital.

Indicadores de Resultado

- Incremento anual de negocios formalizados.
- Reducción progresiva de la informalidad.
- Número de emprendedores capacitados y asistidos.
- Acceso efectivo a financiamiento y capital semilla.
- Incremento del uso de herramientas digitales en negocios locales.
- Aumento de la recaudación tributaria municipal.
- Reducción de la morosidad.
- Actualización del catastro urbano.
- Incremento de predios incorporados al sistema formal.
- Nivel de satisfacción de contribuyentes y emprendedores.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Surquillo Limpio, Saludable y Sostenible

La problemática ambiental del distrito se encuentra asociada a deficiencias en la limpieza pública, manejo inadecuado de residuos sólidos, deterioro de áreas verdes, insuficiente control sanitario y limitada cultura ciudadana respecto al cuidado del entorno urbano.

Estrategia General

Implementar un Sistema Integral de Gestión Ambiental y Salubridad Pública basado en la modernización de los servicios de limpieza, la economía circular, la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la fiscalización sanitaria y la participación activa de la ciudadanía.

Acciones Estratégicas

- Limpieza pública permanente por sectores.
- Atención rápida de puntos críticos.
- Creación de clínica veterinaria 24 horas.
- Lavado periódico de calles y espacios públicos.
- Optimización de rutas de recolección.

- Recolección diferenciada de residuos.
- Modernización de contenedores y equipamiento.
- Control de residuos en mercados y zonas gastronómicas.
- Recuperación y mantenimiento integral de parques.
- Incremento de áreas verdes urbanas.
- Implementar áreas para las mascotas en parques.
- Instalación de iluminación, mobiliario urbano y espacios recreativos.
- Fiscalización sanitaria permanente.
- Programas de fumigación, desratización y control de plagas.
- Educación ambiental en colegios y organizaciones vecinales.
- Programas de reciclaje y segregación en la fuente.

Indicadores de Resultado

- Reducción de puntos críticos de residuos.
- Incremento de áreas verdes mantenidas.
- Número de parques recuperados y modernizados.
- Reducción de plagas urbanas.
- Incremento del porcentaje de reciclaje.
- Nivel de satisfacción ciudadana respecto a limpieza y mantenimiento urbano.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno Municipal Moderno, Transparente y Participativo

Objetivo Estratégico 1

Modernizar la gestión municipal y optimizar el uso de los recursos públicos

Acciones:

- Reestructuración organizacional.
- Actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
- Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos.
- Actualización del Cuadro de Asignación de Personal.
- Modernización de procesos administrativos y digitales.

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas

Acciones:

- Sectorización participativa del distrito.
- Cabildos vecinales permanentes.
- Presupuesto participativo fortalecido.
- Mesas temáticas de trabajo vecinal.
- Vigilancia ciudadana de proyectos municipales.

Objetivo Estratégico 3

Consolidar un Gobierno Abierto y Transparente

Acciones:

- Publicación permanente de información presupuestal.
- Transparencia de contrataciones y adquisiciones.
- Rendición pública de cuentas por sectores.
- Plataforma digital de seguimiento de obras y proyectos.
- Acceso ciudadano a información pública en tiempo real.

DIMENSIÓN SEGURIDAD CIUDADANA

Surquillo Seguro para Todos

La seguridad ciudadana constituye una de las principales demandas vecinales y requiere una respuesta integral basada en prevención, tecnología, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.

Estrategia General

Implementar un Sistema Integral de Seguridad Ciudadana que combine vigilancia inteligente, recuperación de espacios públicos, participación vecinal y modernización operativa del serenazgo.

Acciones Estratégicas

Prevención y Control del Delito

- Patrullaje integrado por cuadrantes.
- Patrullaje motorizado permanente.
- Recuperación de espacios públicos inseguros.
- Mejoramiento del alumbrado público.

Seguridad Inteligente

- Ampliación de cámaras de videovigilancia.
- Lectores de placas vehiculares.
- Drones de vigilancia.
- Centro de monitoreo y control distrital.

Participación Ciudadana

- Redes vecinales de seguridad.
- Sistemas de alerta rápida.
- Capacitación comunitaria preventiva.

Fortalecimiento del Serenazgo

- Capacitación permanente.
- Modernización de equipamiento.
- Renovación de la flota vehicular.
- Supervisión y monitoreo operativo permanente.

Indicadores de Resultado

- Reducción de la incidencia delictiva.
- Disminución del tiempo de respuesta.
- Incremento de patrullajes preventivos.
- Cobertura de videovigilancia.
- Número de alertas atendidas.
- Redes vecinales implementadas.
- Serenos capacitados.
- Cobertura efectiva de patrullaje distrital.

DIMENSIÓN URBANA

Desarrollo Urbano, Movilidad Sostenible, Espacio Público e Infraestructura para una Ciudad Moderna

El distrito de Surquillo enfrenta hoy una presión urbana creciente producto de su alta densidad poblacional, su intensa actividad comercial y el incremento sostenido del parque automotor. Esta realidad ha generado un escenario de congestión permanente, saturación del espacio público, déficit de estacionamientos, deterioro progresivo de la infraestructura vial y una evidente pérdida de orden urbano.

A ello se suma la ocupación informal de calles y veredas, la limitada accesibilidad peatonal, la insuficiente presencia de áreas verdes y la necesidad urgente de modernizar la infraestructura urbana para responder a las demandas de una ciudad dinámica y en constante transformación. Frente a este escenario, el distrito requiere una intervención estructural, decidida y moderna que recupere el principio de autoridad urbana, reorganice la movilidad, devuelva el espacio público al ciudadano y posicione a Surquillo como un distrito ordenado, competitivo, sostenible y con visión de futuro.

Estrategia General

Implementar una política integral de transformación urbana que recupere el orden en el territorio, modernice la infraestructura pública, optimice la movilidad urbana, amplíe la capacidad de estacionamiento formal, recupere espacios públicos para el ciudadano y promueva un modelo de desarrollo sostenible, eficiente y competitivo.
Esta estrategia se sustenta en la ejecución de proyectos de alto impacto, inversión pública moderna, alianzas público-privadas y cooperación internacional, orientados a construir una ciudad más ordenada, funcional y con mayor calidad de vida para todos los vecinos.

Acciones Estratégicas

Se implementará un programa integral de ordenamiento de la movilidad urbana orientado a reducir la congestión vehicular, optimizar la circulación en ejes críticos y recuperar la fluidez del tránsito en el distrito, mediante intervenciones técnicas, señalización moderna y coordinación interinstitucional permanente.
Se desarrollará el programa emblemático **"Estaciona Surquillo"**, que contempla la planificación, gestión y ejecución de una playa de estacionamiento subterránea en una zona estratégica del distrito, como solución estructural al déficit de estacionamientos y herramienta clave para liberar el espacio público en superficie, devolviendo veredas, calles y áreas urbanas al peatón y a la vida ciudadana.
Se ejecutará un programa intensivo de recuperación y modernización de pistas, veredas y mobiliario urbano, priorizando corredores de alto tránsito y zonas comerciales, con enfoque de accesibilidad universal, seguridad vial y ordenamiento del espacio público.
Se impulsará el programa **"Veredas para Todos"**, orientado a garantizar una ciudad inclusiva, eliminando barreras urbanas, ampliando la accesibilidad peatonal y asegurando condiciones dignas de desplazamiento para personas con discapacidad, adultos mayores y población vulnerable.
Se fortalecerá la recuperación del espacio público mediante la intervención integral de parques, plazas y áreas urbanas, incorporando iluminación moderna, infraestructura recreativa, mobiliario urbano de calidad y condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y la seguridad vecinal.
Se promoverá una política de infraestructura verde y sostenibilidad urbana mediante la ampliación de áreas verdes, arborización intensiva y recuperación de espacios subutilizados, consolidando un entorno urbano más saludable, resiliente y ambientalmente equilibrado.
Se impulsará la movilidad sostenible como eje de modernización urbana, incorporando infraestructura para bicicletas, cicloparqueaderos, estaciones de carga para vehículos eléctricos y estrategias de cambio cultural hacia medios de transporte limpios y eficientes.
Se modernizará integralmente el sistema de alumbrado público mediante tecnología LED de alta eficiencia, priorizando la seguridad ciudadana, la eficiencia energética y la recuperación de espacios urbanos seguros y bien iluminados.
Se ejecutarán acciones firmes de ordenamiento del espacio público, orientadas a recuperar calles, veredas y áreas comunes ocupadas indebidamente, reafirmando el principio de autoridad y garantizando el uso adecuado del espacio urbano.
Se gestionará una cartera estratégica de proyectos urbanos de gran impacto mediante inversión pública, asociaciones público-privadas y cooperación internacional, orientados a transformar la infraestructura del distrito y elevar su competitividad urbana.
Finalmente, se implementará el programa **"Surquillo Cultural y Turístico"**, orientado a la regeneración urbana de sectores vulnerables mediante alianzas internacionales, recuperación de fachadas, arte urbano, iluminación arquitectónica y creación de circuitos culturales y turísticos, convirtiendo zonas históricamente rezagadas en nuevos polos de identidad, dinamismo económico y desarrollo local.

Indicadores de Resultado

• Reducción sostenida de la congestión vehicular en los principales ejes del distrito.
• Incremento de la capacidad formal de estacionamiento urbano.
• Implementación y operación de infraestructura de estacionamiento subterráneo.
• Incremento de la fluidez del tránsito en zonas críticas.
• Metros lineales de pistas y veredas recuperadas y modernizadas.
• Incremento de la accesibilidad urbana para personas con discapacidad.
• Número de parques y espacios públicos recuperados integralmente.
• Incremento de áreas verdes por habitante.
• Número de árboles plantados y consolidados en el entorno urbano.
• Cobertura de alumbrado público modernizado con tecnología eficiente.
• Implementación de infraestructura para movilidad sostenible.
• Reducción del uso indebido del espacio público.
• Monto de inversión pública y privada movilizada para proyectos urbanos estratégicos.
• Número de proyectos ejecutados mediante cooperación internacional.
• Número de intervenciones de regeneración urbana con impacto turístico y económico.
• Incremento del flujo de visitantes a zonas recuperadas del distrito.
• Mejora sostenida del índice de satisfacción ciudadana respecto a la infraestructura urbana y el orden del distrito.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Surquillo Global: Alianzas para el Desarrollo

La cooperación internacional constituye una herramienta estratégica para atraer inversión, conocimiento, innovación y recursos que permitan acelerar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Estrategia General

Implementar una política municipal de cooperación internacional descentralizada orientada a captar recursos técnicos y financieros, fortalecer capacidades institucionales y posicionar a Surquillo como un referente nacional en gestión de alianzas internacionales.

Acciones Estratégicas

- Creación de la Oficina de Cooperación Internacional.
- Implementación del Banco Distrital de Proyectos.
- Sistema de monitoreo y evaluación de proyectos.
- Gestión de convenios de cooperación técnica y financiera.
- Formulación de proyectos con financiamiento internacional.
- Desarrollo de proyectos de sostenibilidad urbana.
- Innovación pública y transformación digital.
- Inclusión social y fortalecimiento comunitario.
- Programas de hermanamiento con ciudades extranjeras.
- Participación activa en redes internacionales de gobiernos locales.

Indicadores de Resultado

- Convenios internacionales suscritos.
- Recursos de cooperación captados.
- Proyectos formulados y financiados.
- Proyectos ejecutados con recursos externos.
- Participación en redes internacionales.
- Hermanamientos activos.
- Beneficiarios directos alcanzados.
- Nivel de ejecución de proyectos.

Meta de Gobierno 2027–2030

Convertir a Surquillo en el distrito líder del Perú en gestión de cooperación internacional descentralizada, captando más de S/ 50 millones en recursos externos para financiar proyectos de alto impacto social, económico, ambiental e institucional que transformen la calidad de vida de la población y posicionen al distrito como un modelo de gestión moderna, innovadora y sostenible.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2031)
DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			
Alta incidencia de problemas de salud mental no atendidos adecuadamente.	Fortalecer la atención en salud mental comunitaria con enfoque preventivo y de intervención temprana.	Número de atenciones en salud mental comunitaria	Incremento del 60% en atención psicológica
Vulnerabilidad de adultos mayores por falta de atención integral y acompañamiento.	Garantizar atención integral y acompañamiento permanente al adulto mayor.	Número de adultos mayores atendidos mensualmente	Cobertura del 80% de adultos mayores registrados

Falta de programas integrales de salud para mujeres del distrito.	Promover la salud integral de la mujer mediante prevención y atención especializada.	Número de campañas preventivas realizadas	100 campañas anuales
Limitada digitalización de los servicios municipales de salud.	Modernizar la gestión de salud mediante herramientas digitales y atención remota.	% de servicios de salud digitalizados	90% de procesos digitalizados
Débil coordinación interinstitucional en temas de salud mental y desarrollo humano.	Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, salud y sociedad civil.	Número de convenios activos	50 convenios interinstitucionales
Dificultad de acceso de jóvenes a su primer empleo formal en el distrito.	Facilitar la inserción laboral juvenil mediante alianzas con el sector privado local.	Número de jóvenes colocados en primer empleo	6,000 jóvenes insertados laboralmente
Escasa oferta de actividades deportivas, culturales y artísticas para jóvenes.	Promover el desarrollo integral juvenil mediante deporte, cultura y arte como prevención social.	Número de participantes en escuelas deportivas y artísticas	15,000 beneficiarios activos
Limitado acceso a financiamiento para emprendimientos juveniles.	Impulsar el emprendimiento juvenil mediante capital semilla y acompañamiento técnico.	Número de emprendimientos financiados	2,500 emprendimientos juveniles

Limitado acceso de la población a servicios de salud preventiva en el distrito.	Acercar servicios de salud preventiva mediante brigadas médicas itinerantes en todos los sectores del distrito.	Número de atenciones preventivas realizadas	50,000 atenciones anuales
Falta de un centro municipal de atención médica continua para urgencias menores.	Implementar un centro médico municipal de atención 24 horas urgencias.	Tiempo promedio de atención en urgencias menores	Atención a toda la poblacion
Escasa infraestructura municipal especializada en bienestar emocional.	Desarrollar un instituto municipal de bienestar emocional y salud mental comunitaria.	Número de programas implementados en salud mental	100% de programas operativos

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)**	**INDICADORES**	**METAS (2026-2031) (valor)**
DIMENSION : DESARROLLO ECONÓMICO			
Desorden en la actividad comercial informal que afecta el uso adecuado del espacio público y la convivencia urbana.	Ordenar la actividad económica mediante formalización progresiva y reubicación planificada del comercio informal.	% de comerciantes reubicados o formalizados	Reducción del 60% del comercio informal desordenado

Inseguridad en zonas comerciales que limita la inversión y el desarrollo económico local.	Implementar corredores comerciales seguros con vigilancia, iluminación y control permanente.	Número de corredores comerciales seguros implementados	100% de zonas comerciales principales intervenidas
Bajo posicionamiento del distrito como destino gastronómico y turístico.	Posicionar a Surquillo como referente gastronómico y turístico a nivel metropolitano.	Número de visitantes a eventos gastronómicos	Incremento del 50% del flujo gastronómico y turístico
Limitado acceso a financiamiento y capacitación para emprendedores locales.	Fortalecer el emprendimiento mediante capacitación, financiamiento y espacios de comercialización.	Número de emprendedores capacitados y financiados	2,000 emprendedores atendidos por año
Procesos de formalización lentos y burocráticos para pequeños negocios.	Simplificar la formalización mediante licencias rápidas y digitales.	Tiempo promedio de emisión de licencia	Reducción a menos de 48 horas
Infraestructura deteriorada y baja competitividad de los mercados locales.	Modernizar los mercados del distrito para convertirlos en espacios seguros y atractivos.	% de mercados modernizados	80% de mercados intervenidos
Bajo nivel de digitalización en los negocios del distrito.	Impulsar la economía digital en el comercio local y emprendimientos.	% de negocios con presencia digital o pagos digitales	75% de adopción digital
Desaprovechamiento de espacios públicos con potencial económico y cultural.	Recuperar espacios públicos para actividades económicas, culturales y productivas.	Número de espacios públicos recuperados	20 espacios activados

Escasa dinamización de la actividad económica nocturna.	Desarrollar una economía nocturna segura y ordenada en el distrito.	Número de eventos nocturnos seguros realizados	2 eventos mensuales por zona
Débil identidad y posicionamiento del distrito como marca urbana.	Posicionar la marca “Surquillo” como referente comercial y gastronómico.	Nivel de reconocimiento de marca distrital	Incremento del 60% en percepción positiva
Desorden en el comercio ambulatorio y uso inadecuado del espacio público.	Ordenar el comercio ambulatorio mediante reubicación planificada y espacios comerciales organizados.	Número de espacios comerciales formales implementados	100% de zonas críticas intervenidas
Baja motivación para formalizarse debido a falta de beneficios tangibles.	Incentivar la formalización mediante beneficios económicos, comerciales y de acceso a oportunidades.	Número de negocios formalizados que acceden a beneficios municipales	Incremento del 50% de formalizados activos
Limitado acompañamiento técnico a emprendedores en procesos de formalización.	Implementar brigadas de asistencia técnica y acompañamiento al emprendedor.	Número de emprendedores atendidos por programas de asesoría	1,000 emprendedores atendidos por año
Débil comunicación y baja confianza entre la municipalidad y el vecino respecto a la gestión pública.	Fortalecer la relación municipio–vecino mediante canales de atención directa, transparente y permanente.	% de solicitudes vecinales atendidas y registradas en sistema	90% de solicitudes atendidas dentro del plazo

Baja transparencia en el uso de los recursos públicos municipales.	Implementar un sistema de transparencia activa sobre el uso del presupuesto municipal.	Nivel de publicación de información presupuestal y ejecución de gasto	100% de información pública disponible en tiempo real

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2026-2031)**
DIMENSION : HAMBIENTAL			
Insuficiente cobertura de limpieza permanente en calles, parques y espacios públicos del distrito.	Garantizar un sistema de limpieza pública permanente 24/7 en todo el distrito.	% de cobertura de limpieza diaria en el distrito	100% cobertura diaria operativa
Falta de limpieza profunda y lavado de vías en zonas críticas y comerciales.	Implementar un sistema de lavado urbano programado con camiones cisterna.	Número de intervenciones de lavado por semana	4 lavados semanales en zonas críticas
Deterioro de parques y áreas verdes que reduce la calidad de vida urbana.	Transformar los parques del distrito en espacios modernos, seguros y sostenibles.	% de parques renovados integralmente	90% de parques intervenidos
Acumulación de residuos en mercados y zonas comerciales.	Implementar un sistema de gestión integral de residuos en zonas comerciales.	Reducción de puntos críticos de basura	Reducción del 70% de acumulación
Falta de cultura de tenencia responsable de mascotas.	Promover la tenencia responsable y salud animal en el distrito.	Número de mascotas registradas	80% de cobertura de registro animal

Falta de monitoreo sistemático de la limpieza pública y salubridad.	Implementar un observatorio de limpieza y salubridad con datos abiertos.	Índice de satisfacción ciudadana del servicio	85% de satisfacción vecinal

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)**	**INDICADORES**	**METAS (2026–2031)**
DIMENSION : INTITUCIONAL			
Estructura municipal desactualizada y poco eficiente para responder a las necesidades del distrito.	Modernizar la estructura organizacional municipal para mejorar eficiencia, funciones y resultados.	% de implementación del ROF actualizado	100% de implementación del nuevo modelo organizacional
Baja transparencia en la gestión de recursos y decisiones municipales.	Implementar un gobierno abierto con acceso total a información pública en tiempo real.	Nivel de información publicada en portal de transparencia	100% de información municipal publicada y actualizada
Procesos administrativos lentos y poco digitalizados.	Implementar la transformación digital de los servicios municipales.	% de trámites digitalizados	100% de trámites digitalizados
Exceso de burocracia que dificulta la inversión y atención al vecino.	Simplificar procedimientos administrativos para mejorar eficiencia y reducir tiempos de respuesta.	Tiempo promedio de atención de trámites	Reducción del 60% en tiempos de atención

Débil formación de líderes vecinales y participación organizada.	Fortalecer capacidades de liderazgo y gestión comunitaria en organizaciones vecinales.	Número de líderes capacitados	3,000 dirigentes formados
Baja confianza ciudadana en la gestión municipal.	Recuperar la confianza ciudadana mediante transparencia, eficiencia y resultados visibles.	Índice de confianza ciudadana	Incremento del 40% en percepción de confianza

PROBLEMAS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)**	**INDICADORES**	**METAS (2026-2031) (valor)**
DIMENSIÓN: SEGURIDAD			
Cobertura insuficiente y desigual del patru+B4:E18llaje en el distrito.	Implementar patrullaje por cuadrantes con presencia permanente de serenazgo.	% de cobertura de patrullaje por cuadrantes	100% del distrito cubierto
Lentitud en la respuesta ante emergencias delictivas.	Implementar patrullaje motorizado de respuesta rápida 24/7.	Tiempo promedio de respuesta a emergencias	Menos de 5 minutos
Limitada capacidad de videovigilancia y monitoreo.	Modernizar el sistema de videovigilancia con tecnología inteligente.	Número de cámaras operativas conectadas a central	300 cámaras operativas
Inseguridad en zonas comerciales y económicas.	Implementar corredores comerciales seguros con vigilancia permanente.	Número de corredores comerciales seguros implementados	10 corredores seguros

Deterioro de espacios públicos que generan inseguridad.	Recuperar parques y espacios públicos con iluminación y seguridad permanente.	% de parques intervenidos y recuperados	90% de parques del distrito
Capacitación insuficiente del serenazgo.	Profesionalizar y capacitar continuamente al serenazgo municipal.	% de personal de serenazgo capacitado	100% del personal
Uso limitado de tecnología avanzada en seguridad.	Implementar drones, bodycams y central de monitoreo integrada.	Número de tecnologías de seguridad implementadas	5 tecnologías operativas
Débil articulación entre vecinos y seguridad municipal.	Fortalecer redes vecinales de seguridad articuladas al serenazgo.	Número de redes vecinales activas	50 redes vecinales
Alta vulnerabilidad del comercio local ante delitos.	Implementar programa de seguridad integral para comercio local.	% de zonas comerciales intervenidas	100% de zonas principales
Limitada operatividad de la flota vehicular de seguridad.	Modernizar la flota de serenazgo con disponibilidad permanente.	% de operatividad de la flota	95% de operatividad

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2026–2031)
DIMENSION URBANA			
Congestión vehicular permanente debido al incremento del parque automotor y falta de infraestructura de soporte.	Ordenar la movilidad urbana mediante la optimización del tránsito y la reducción de puntos críticos de congestión.	% de reducción de congestión vehicular en zonas críticas	Reducción del 40% de la congestión en ejes principales del distrito

Déficit estructural de estacionamientos formales que genera ocupación de veredas y calles.	Incrementar la oferta de estacionamientos mediante infraestructura moderna y proyectos estratégicos como estacionamientos subterráneos.	Número de estacionamientos formales habilitados	Incremento del 50% de la capacidad de estacionamiento formal
Deterioro de pistas y veredas que afecta la transitabilidad y seguridad peatonal.	Mejorar y modernizar la infraestructura vial con enfoque de accesibilidad universal.	Kilómetros de pistas y metros de veredas rehabilitadas	100% de vías principales rehabilitadas y 60% de vías secundarias intervenidas
Deficiente accesibilidad urbana para personas con discapacidad y adultos mayores.	Implementar infraestructura inclusiva con veredas accesibles, rampas y cruces seguros.	% de infraestructura urbana accesible	80% de espacios públicos con accesibilidad universal
Débil articulación de proyectos urbanos estratégicos de alto impacto.	Gestionar proyectos de inversión pública, privada y cooperación internacional.	Monto de inversión captada para proyectos urbanos	Incremento del 200% en inversión urbana estratégica
Zonas urbanas deterioradas y con bajo valor urbano en sectores vulnerables.	Implementar programas de regeneración urbana con enfoque cultural y turístico.	Número de zonas intervenidas con regeneración urbana	Intervención del 100% de zonas priorizadas con potencial urbano-turístico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**	**INDICADORES**	**METAS (2026–2031)**
DIMENSIÓN: COOPERACION INTERNACIONAL			
Débil articulación con organismos multilaterales, bilaterales y redes de ciudades.	Posicionar a Surquillo en redes internacionales de cooperación y gobernanza urbana.	Número de convenios internacionales vigentes	20 convenios internacionales activos al 2031

Insuficiente cartera de proyectos viables para financiamiento externo.	Consolidar un banco de proyectos estratégicos financiables por cooperación internacional.	Número de proyectos formulados y registrados	40 proyectos formulados al 2031
Limitada innovación tecnológica en la gestión municipal y servicios públicos.	Impulsar la transformación digital del distrito mediante cooperación tecnológica internacional.	% de servicios municipales digitalizados	80% de servicios municipales digitalizados al 2031
Brechas en desarrollo humano, inclusión social y atención a población vulnerable.	Fortalecer programas sociales mediante cooperación internacional orientada a inclusión y bienestar social.	Número de personas beneficiadas por programas sociales	10,000 personas vulnerables atendidas al 2031
Bajo acceso de jóvenes a oportunidades de formación internacional y empleabilidad global.	Ampliar oportunidades educativas y de formación internacional para jóvenes del distrito.	Número de jóvenes beneficiados con programas internacionales	2,000 jóvenes beneficiados al 2031
Débil posicionamiento del distrito como destino turístico y gastronómico.	Posicionar a Surquillo como referente gastronómico y cultural con apoyo de cooperación internacional.	Incremento del flujo turístico	30% de incremento del turismo gastronómico al 2031
Limitada modernización ambiental y baja resiliencia urbana.	Impulsar proyectos ambientales sostenibles con financiamiento internacional.	Número de árboles sembrados y áreas verdes recuperadas	10,000 árboles plantados al 2031

Escasa transferencia de buenas prácticas y conocimiento internacional en gestión pública.	Implementar un observatorio de buenas prácticas y transferencia de innovación municipal.	Número de buenas prácticas implementadas	50 buenas prácticas adoptadas al 2031
Baja coordinación con actores internacionales para proyectos locales de impacto.	Fortalecer la articulación con cooperantes internacionales mediante mesas de trabajo permanentes.	Número de cooperantes activos en el distrito	15 organismos cooperantes activos al 2031

Firmado Digitalmente por NAVARRO AMARO VICTOR AUGUSTO - 41374028 - Personero
Fecha: 18.06.26 15:05:19 (-05:00)